Fecha:	22	de	JULIO	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.440-12.14-0108**	de	11 DE ENERO DE 2022		
OTROSÍ	**1.440-12.14-0108-1**	de	15 DE JUNIO DE 2022		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003287 Y CDP OTROSI 5500003557 RPC No. 5600029013 Y RPC OTROSI No. 5500003557 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Edu Ambiental en contexto /REALIZAR, ACOMPAÑAMIE
Proyecto: PI32-101715 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y sostenible
LINEA DE ACCION 404: Valle Fortalece la cultura Ambiental.
META DE PRODUCTO 404010100104: Gestionar 3 Proyectos ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Posicionar al valle cauca como líder en desarrollo económico sostenible, diversificando y fortaleciendo su estructura productiva con énfasis en las Mipymes con criterios de innovación, equidad y uso sostenible de la biodiversidad, que incentiva el uso racional de los bienes y servicios eco sistémicos, para la integración global de la región pacifico con el mundo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contribuir a la conservación, protección y recuperación de los ecosistemas del Valle del Cauca, al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus servicios eco-sistémicos, con énfasis en la conservación y uso eficiente del recurso hídrico, fortalecimiento de una cultural ambiental en el contexto de la diversidad del Valle del Cauca.
PROGRAMA 40401: Educación Ambiental Integral
SUBPROGRAMA 4040101: Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos.
.ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/04
FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL AMBIENTE Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA SUPERVISORA C.C.66.706.329 Teléfono: 3103901646
Contratista	SANDRA CRISTINA JIMENEZ AGUDELO TÉCNICO CONTRATISTA. C.C. 66.873,475 Teléfono: 3152102075

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Julio de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Julio de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Acompañar los eventos, mesas de trabajo, ferias y demás actividades programadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible enmarcadas en estrategias de educación ambiental. 2. Apoyar y fomentar Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS en las zonas de incidencia del desarrollo de su contrato. 3. Apoyar las jornadas Rurales y Urbanas de siembra de especies vegetales nativas como mecanismo de involucramiento de las comunidades a escenarios de educación ambiental. 4. Apoyar la divulgación de las actividades ambientales que realiza la secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible mediante la promoción por redes sociales. 5. PRODUCTO: Entregar una Base de datos con la caracterización de los proyectos ciudadanos de educación Ambiental PROCEDA, identificados en la zona de incidencia del desarrollo de su contrato.	

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Julio de 2022:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 77,77%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1: Acompañar los eventos, mesas de trabajo, ferias y demás actividades programadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, enmarcadas en estrategias de educación ambiental.

- Apoyo la actividad desarrollada a un grupo de estudiantes del grado sexto de la Institución educativa Normal Superior Jorge Isaacs de Roldanillo Valle. Convenio N # 016 de la Fundación Biodess y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar la estrategia Corporativa de Educación Ambiental. Durante la jornada se realizaron diferentes actividades lúdicas, que permitió la participación dinámica de los participantes.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2: Apoyar y fomentar Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS en las zonas de incidencia del desarrollo de su contrato.

- Fomento conciencia ambiental con 35 estudiante del grado sexto y la Docente Mercedes Rendón encargada del PRAES de la Institución Educativa Normal Superior Jorge Isaacs de Roldanillo Valle. El tema desarrollado Estrategias de educación para la conservación y cuidado del Medio Ambiente que

nos rodea. Participación Activa, dinámica y de gran impacto para la comunidad.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3: Apoyar las jornadas rurales y urbanas de siembra de especies vegetales nativas como mecanismo de involucramiento de las comunidades a escenarios de educación ambiental.

- Realizó donación de plántulas de Ébano y Durantas, que fueron sembrados en Parques de la zona de impacto. Se contó con la asistencia de líderes comunitarios y la comunidad en general, que con su compromiso y dedicación se desarrolló con éxito la actividad.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4: Apoyar la divulgación de las actividades ambientales que realiza la secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible mediante la promoción por redes sociales.

- Divulgó diariamente las noticias de las actividades que se proyecta en las páginas de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sostenible.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5: Entregar una Base de datos con la caracterización de los proyectos ciudadanos de educación Ambiental PROCEDA, identificados en la zona de incidencia del desarrollo de su contrato.

-Realizó el diagnostico de los PROCEDAS Rurales que se vienen ejecutando en Santa Rita, corregimiento del Municipio de Roldanillo Valle. Donde se observa y por informe de la comunidad en general, la falta de seguimiento y desarrollo de diferentes actividades Ambientales que permitan la continuidad del proyecto.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La Contratista realizo el pago de la Seguridad Social correspondiente al mes de Junio con Planilla No. 4450665925 y referencia de pago No. 66873475 Se encuentra afiliado a la Eps (COOSALUD), Pensión (COLPENSION) y ARL (POSITIVA) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32**

de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor Adiciones	$6.000.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 18.000.000
Valor pagado	$ 12.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$2 .000.000
Valor total ejecutado	$ 14.000.000
Valor saldo por ejecutar	$4.000.000
Intereses moratorios	$-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	ENERO	2.000.000	PAGADO
CUOTA 2	FEBRERO	2.000.000	PAGADO
CUOTA 3	MARZO	2.000.000	PAGADO
CUOTA 4	ABRIL	2.000.000	PAGADO
CUOTA 5	MAYO	2.000.000	PAGADO
CUOTA 6	JUNIO	2.000.000	PAGADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**22**	**De**	**AGOSTO**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
22	días del mes de	JULI0	de	2022

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA

C.C. 66.706.329

SUPERVISORA